3 DE JUNIO NACIMIENTO DE MANUEL BELGRANO



En 1770 nace en Buenos Aires Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano. Al día siguiente fue bautizado en la Catedral por uno de los sacerdotes más ilustres del clero rioplatense Juan Baltasar Maciel. Manuel Belgrano, reconocido masón de gran compromiso con nuestra patria y creador de la bandera; se inició en la Logia Independencia en 1795 con carta constitutiva de la Gran Logia Escocesa de Francia. Fue presidente del Ejército del Norte y también fundó la Logia Argentina en Tucumán, que luego se llamó Unidad Argentina (en unidad masónica con San Martín).

En 1794 fue nombrado en Buenos Aires "Primer Secretario del Consulado de Comercio". En esa función, escribió las Memorias. A través de ellas propagó las doctrinas económicas en boga entonces en Europa y propuso iniciativas a favor del mejoramiento material de la comunidad. Para él, el desarrollo económico debía ser parte del desarrollo cultural y ser concordante con la economía de libre mercado. No se había preparado para la guerra sino para las leyes, pero -no sin errores- aprendió y se ganó la admiración de San Martín. Su primer contacto con el tema fue en 1806, durante la Primera Invasión Inglesa. Allí se incorporó a las milicias criollas con otros jóvenes para defender la ciudad y él fue elegido Capitán. Tuvo su primer combate en las orillas del Riachuelo. Ya en 1810, la Primera Junta, recién asumida, decidió enviar expediciones para extender la Revolución a todo el Virreinato. En septiembre de 1810 la Junta le encomendó La expedición de Paraguay. El objetivo de la Campaña del Paraguay fue más político que militar: la intención de Belgrano era difundir entre los paraguayos el ideario de la Revolución de Mayo. De paso al Paraguay, legalizó y dio un carácter urbano, con planificación de ejidos, a Mandisoví y Curuzú Cuatiá.

Luego de vencer en Campichuelo fue derrotado en Paraguarí, el 19 de enero de 1811. También, el 9 de marzo de 1811, fue vencido en Tacuarí. En noviembre de 1811 fue nombrado Jefe de Regimiento Nº 1 de Patricios. 6 En enero de 1812 fue enviado por el gobierno a proteger las costas del Paraná de los españoles. Allí enarboló por primera vez la bandera nacional (el 27 de febrero de 1812). Ese mismo día, el gobierno le encargó la jefatura del Ejército del Norte. El 25 de mayo de 1812 en Jujuy instaló el cuartel general y, en celebración del aniversario de la Revolución, hizo bendecir la bandera. Innumerables fueron sus obras e imposibles citarlas en este reducido espacio, solo podemos rendir un justo homenaje, tratando de imitar sus virtudes tanto personales como patrióticas.

20 DE JUNIO ANIVERSARIO FALLECIMIENTO DE MANUEL BELGRADO Y DIA DE LA BANDERA

La bandera argentina fue enarbolada por primera vez por el General Manuel Belgrano el 27 de febrero de 1812, en las barrancas del río Paraná. El objetivo fue sustituir por los colores patrios los que hasta entonces llevaban los ejércitos en su lucha por la independencia. La primera bandera fue confeccionada por una dama rosarina, conforme a los colores de la escarapela. Fue enarbolada por primera vez en la ciudad de Buenos Aires el 23 de agosto de 1812, en la iglesia de San Nicolás (lugar donde en la actualidad está el Obelisco). El Congreso de Tucumán, a los nueve días de declarada la Independencia, sancionó el decreto por el cual oficializó la bandera celeste y blanca y la adoptó como símbolo patrio, estableciendo más adelante que debía tener un sol en la banda blanca. Posteriores disposiciones establecieron que la bandera tendría "tres fajas horizontales de igual tamaño, dos de ellas celestes y una blanca y que se reproducirá en el centro de la faja blanca el sol que se encuentra grabado en la primera moneda argentina acuñada por Ley de la Soberana Asamblea General Legislativa del año 1813, siendo el color del sol el amarillo del oro". También fue legislado que el derecho a usar tal bandera es exclusivo de los organismos oficiales, siendo permitido para los particulares usarla sin el sol. El 8 de Junio de 1938 el Congreso de la Nación, por Ley 12.361 estableció el día 20 de Junio como "DIA DE LA BANDERA", por ser el aniversario de la muerte del General Manuel Belgrano, estableciéndolo como feriado nacional.

Para la masonería recordar estas fechas tiene un profundo sentimiento que toca los valores cívicos que también propaga nuestra Orden, y rendir homenaje a este reconocido masón que con sus acciones demostró sus virtudes y la comprensión de nuestra filosofía masónica.

